



Expte. 21-00-24589.-

Universidad Nacional

de
Córdoba

República Argentina



CORDOBA, 27 OCT 2000

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el recibo presentado por el señor FERNANDO RODRÍGUEZ DÍAZ en concepto de honorarios profesionales por la versión taquigráfica de la deliberaciones del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR y confección de las ACTAS respectivas, correspondiente al mes de OCTUBRE del corriente año,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO A CARGO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Aprobar el gasto de que se trata y disponer la liquidación y pago a favor del señor FERNANDO RODRÍGUEZ DÍAZ de la suma de \$ 990,00 (Pesos NOVECIENTOS NOVENTA) por el concepto arriba indicado.-

ARTICULO 2 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Administración.-

gc

Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Arq. MIGUEL ANGEL ROCA
DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N*: 1895